

Erasmus+ tiene por objeto modernizar y mejorar la Educación Superior en Europa y el resto del mundo.

 Ofrece múltiples oportunidades y presta ayudas a estudiantes de Ciclos Formativos de Grado
 Superior, profesores e instituciones de todo el mundo.

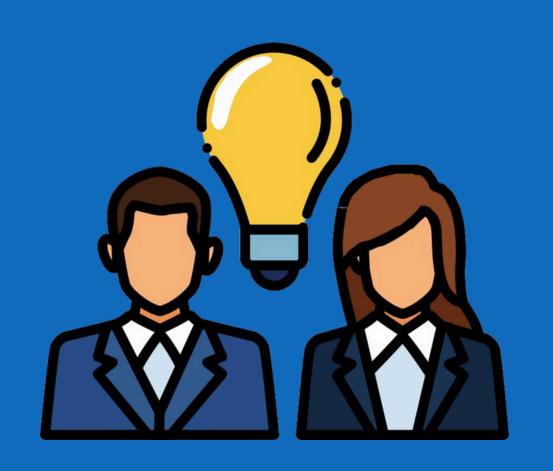


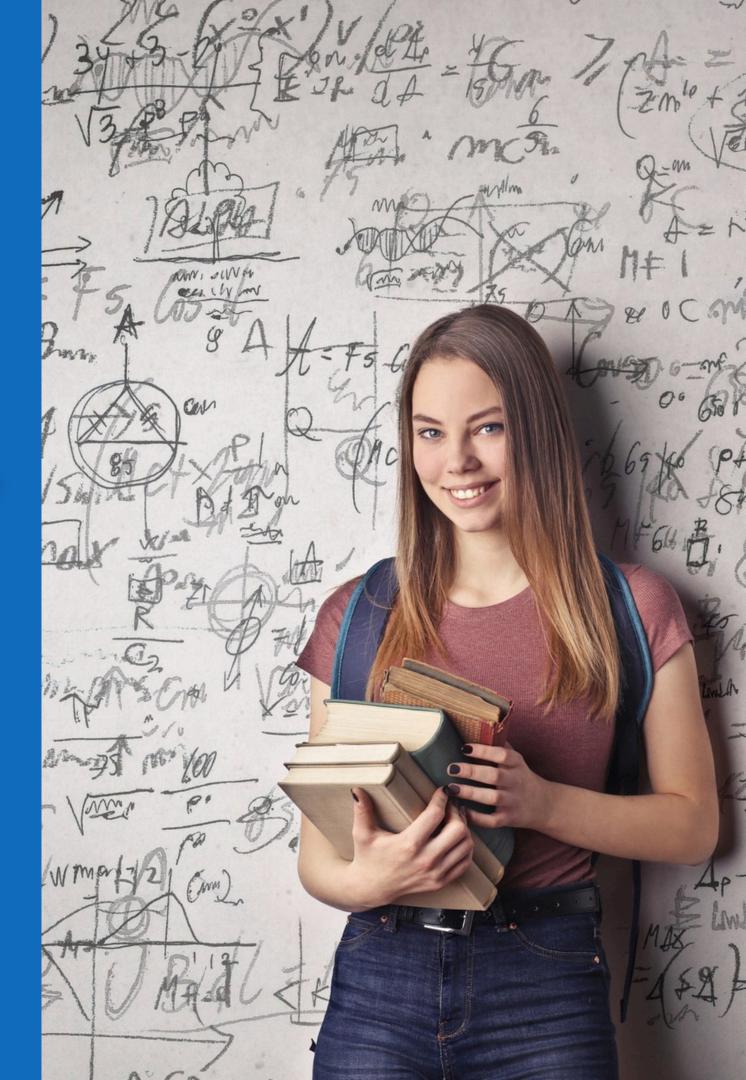


- El **portal de las prácticas Erasmus**, creado por la Red de Estudiantes Erasmus, facilita la búsqueda de periodo de formación práctica Erasmus+.
- Los estudiantes que tengan dudas sobre la participación en Erasmus+ deben leer las **preguntas frecuentes** antes de ponerse en contacto con su institución.
- La Asociación de Antiguos Alumnos de Erasmus+ (ESAA) ofrece a los alumnos y antiguos alumnos del programa un foro dinámico de trabajo en red, desarrollo profesional e intercambio multicultural.



RAZONES PARA SOLICITAR LA BECA ERASMUS +







1

Mejora la empleabilidad.

2

Los Erasmus terminan en empleos mejor pagados.

3

Enriquece mi nivel cultural.





Me abre las puertas a modos diversos de organización empresarial que luego puedo aplicar en las empresas de mi país y me permite establecer contactos a nivel europeo que pueden resultar muy útiles en mi trabajo futuro.

Aumenta mi conocimiento de idiomas, tan importante a la hora de buscar empleo en España o en Europa.

Enriquece mi experiencia vital, ofreciendo un desarrollo de la madurez y de las habilidades personales y sociales que no sería posible sin conocer sociedades y culturas distintas de la mía.







Se abre el plazo para la solicitud de movilidades Erasmus para estudiantes en Prácticas (SMP), es decir para realizar la FFE en el Extranjero.

PLAZO: hasta terminar plazas.

DOCUMENTACIÓN:

- -Solicitud debidamente cumplimentada (SOLICITUD MOVILIDAD ERASMUS ESTUDIANTES)
- -C.V. Europeo en Inglés y en Castellano.
- -Pasaporte Europeo de las Lenguas también en Inglés y en Castellano.

Los **modelos de los documentos** están disponibles en la web del IES Fuentesnuevas en la Sección Erasmus- Modelo Documentos. **FORMA DE PRESENTACIÓN:** Por correo electrónico dirigido a **fuenteserasmus@yahoo.es.**

En caso de renunciar a la beca Erasmus es necesario presentar la renuncia según modelo. (RENUNCIA MOVILIDAD ERASMUS ESTUDIANTES).



SOLICITUD MOVILIDAD ERASMUS ESTUDIANTES







SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ERASMUS+ (SMP)

D/D ^a	NIF:	_, correo
electrónico		
Alumno/a del I.E.S. Fuentesnuevas, del Ciclo Formativo de	•	
Estoy interesado/a y desearía participar en el programa Er		
de formación en Empresa en un país de la Unión Europe	a en el período de marzo	a junio c
202		
Para ello y en su momento acreditaré:		
Estar en condiciones de realizar la FFE		
Poseer un nivel de lenguas extranjeras (Nivel B1)		
Compromiso de realización		
Aceptación de las condiciones que el centro establezca pa	ra su organización.	
En la selección de candidaturas se atenderá a los siguiente	es criterios:	
Presentación de la solicitud en el plazo establecido		
Acreditar (en su momento) el nivel de lengua extranjera		
Expediente académico		
Contar con empresa de su ámbito en el país elegido		
Facilidad para su ubicación en el empresa		
Acuerdo entre participantes		
Decisión de la Dirección del Centro		
Si resultara seleccionado/a, preferiría realizar la FFE en lo	s siguientes países (por o	rden de
preferencia):		
En Fuentesnuevas, a de de 202_		









INFORMACIÓN SOBRE FINANCIACIÓN ERASMUS+ Convocatoria 2024

Cantidad mensual de las ayudas



1

Grupo 1: Países del programa con costes de vida más altos. Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia. **350 €.**

2

Grupo 2: Países del programa con costes de vida medios.

Chipre, Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal.

300 €

3

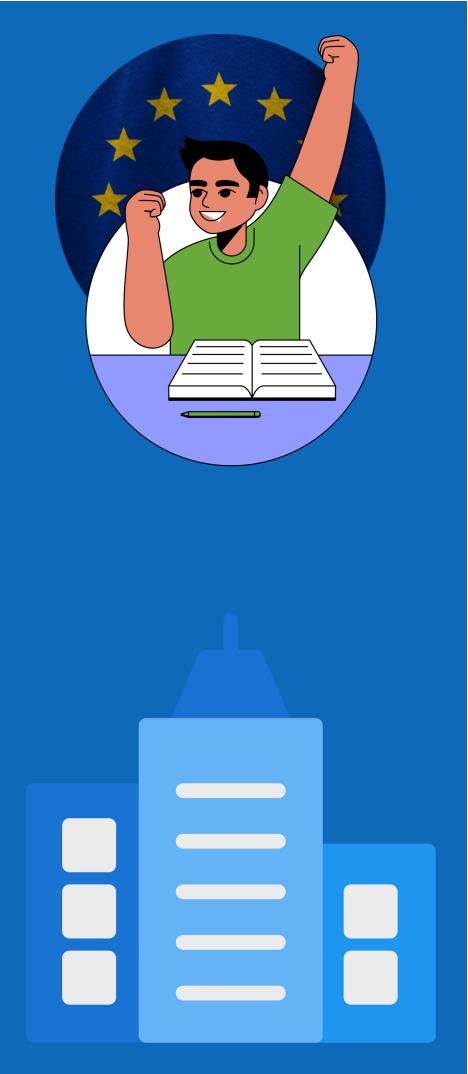
Grupo 3: Países del programa con costes de vida más bajos. Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia, Turquía.

250 €.



Ayuda para viajes

Distancias de viajes	Desplazamientos ecológicos - Importe	Desplazamientos no ecológicos - Importe
Entre 10 y 99 km:	56 EUR por participante	28 EUR por participante
Entre 100 y 499 km:	285 EUR por participante	211 EUR por participante
Entre 500 y 1 999 km:	417 EUR por participante	309 EUR por participante
Entre 2 000 y 2 999 km:	535 EUR por participante	395 EUR por participante
Entre 3 000 y 3 999 km:	785 EUR por participante	580 EUR por participante
Entre 4 000 y 7 999 km:	1 188 EUR por participante	1 188 EUR por participante
8 000 km o más:	1 735 EUR por participante	1 735 EUR por participante



- Ayuda adicional para estudiantes de entornos desfavorecidos.
- Se financiará una cantidad adicional a la correspondiente del apartado 1 de 250€ mensuales a los estudiantes que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
- a) Haber sido beneficiario de una beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores o de una beca del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco, o de una beca para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios concedida por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco en el curso inmediatamente anterior al que se vaya a realizar la movilidad.
- b) Tener la condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria o haber presentado solicitud de protección internacional en España.
- c) Tener reconocida y calificada legalmente una discapacidad en grado igual o superior al 33 por cien.
- d) Cualquier otra situación que pueda incluirse en el marco de la Estrategia de inclusión del SEPIE, pendiente de aprobación.
- Movilidad de estudiantes para prácticas en empresas. Se financiará una cantidad adicional de 150€ mensuales.

Toda la información en nuestra página web en la pestaña:



Erasmus/Erasmus Scholarship

